

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 27 de mayo de 2009

Asunto: Emisión de Participaciones Preferentes Serie 3 – Terminación anticipada del periodo de suscripción

Muy señores nuestros:

En relación con la emisión de participaciones preferentes Serie 3 (Código ISIN ES0182834046, en adelante, la “**Emisión**”), por la presente ponemos en su conocimiento que, hasta la fecha de hoy, CANTABRIA PREFERENTES, S.A.U. ha recibido órdenes de suscripción por el importe total de la Emisión (esto es, 63.000.000 euros).

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.13 de la nota de valores inscrita en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el 16 de abril 2009 (la “**Nota de Valores**”), CANTABRIA PREFERENTES, S.A.U. declara íntegramente suscrita la Emisión con fecha de hoy y, por ende, termina de forma anticipada el periodo de suscripción.

Asimismo, por la presente les comunicamos que, de conformidad con lo dispuesto en la Nota de Valores (apartado 4.12), la fecha de desembolso de la Emisión ha quedado fijada para mañana, día 28 de mayo de 2009.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Luis Fernando García Andrés